

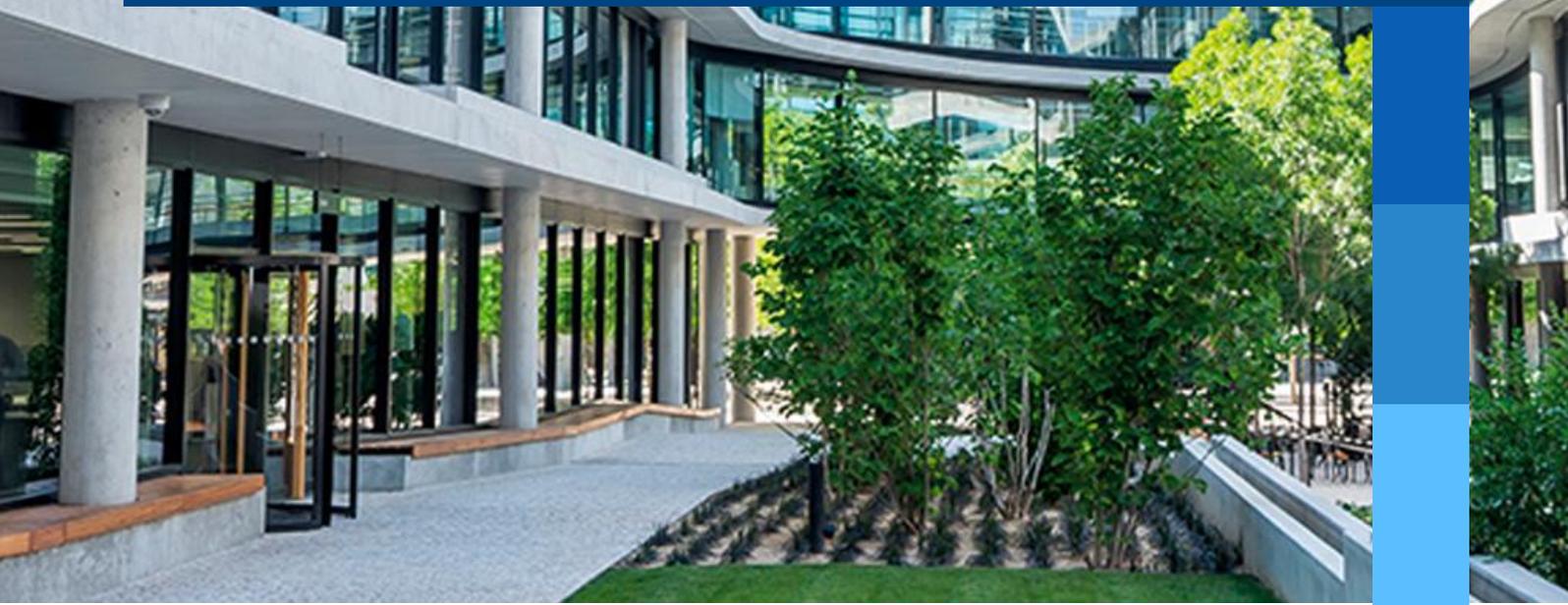
The logo consists of the word "BBVA" in a bold, white, sans-serif font, followed by a vertical line and the word "Research" in a smaller, white, sans-serif font.

BBVA | Research

Perú | Banco Central reduce tasa y deja abierta la posibilidad de recortes adicionales

Hugo Perea

Lima, 12 de mayo de 2017



Perú | Banco Central reduce tasa y deja abierta la posibilidad de recortes adicionales

En línea con lo anticipado por BBVA Research, el Banco Central (BCRP) redujo la tasa de referencia de 4,25% a 4,00% en su reunión de política monetaria de este mes. Cabe señalar que este es el primer recorte de la tasa desde enero de 2015 (cuando pasó a ubicarse en 3,25%) y, en nuestra opinión, con esta decisión el BCRP da inicio a un ciclo bajista, pero gradual y acotado, de su principal instrumento de política monetaria.

Entre los elementos que el Banco Central señaló haber considerado en la decisión de recortar la tasa de referencia (ver [Nota informativa Programa Monetario mayo 2017](#)) destacamos: (i) la reversión de los choques de oferta que afectaron a la inflación en el primer trimestre (tendencia que se hizo evidente en el resultado de la inflación del mes de abril), y (ii) la persistente desaceleración de la actividad económica observada en los últimos meses.

El BCRP también mencionó que "...se encuentra atento a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria". Percibimos que con esta mención el Banco Central deja abierta la posibilidad de una mayor flexibilización monetaria en los siguientes meses.

Sin embargo, a diferencia de lo observado en el comunicado emitido luego de la reunión de política monetaria del mes anterior, en esta ocasión el Banco Central no ha sido tan explícito sobre si los eventuales recortes adicionales de la tasa de referencia son inminentes. Como se recordará, en abril el BCRP dio a entender que si se verificaba una reversión de los choques de oferta que elevaron la inflación en el primer trimestre, se podría "...flexibilizar en el corto plazo la posición de la política monetaria". De esta forma, el Banco Central comunicó de manera clara a los mercados los aspectos que debería tomar en cuenta para esperar un recorte de la tasa de referencia (*forward guidance*).

Por el momento no es claro si veremos un recorte adicional de la tasa a muy corto plazo (¿el siguiente mes?). En todo caso, de acuerdo a lo deslizado por el Banco Central, la decisión de dar un mayor estímulo monetario será más dependiente de la información económica que vaya apareciendo en las siguientes semanas. Sin embargo, en un entorno macroeconómico que en los siguientes meses estará caracterizado por la tendencia declinante de la inflación y la debilidad de la demanda del sector privado, seguimos previendo que el BCRP enfatizará el rol que tiene la política monetaria para estabilizar el ciclo económico (dada la ausencia de presiones de demanda, una flexibilización monetaria es hoy totalmente compatible con el objetivo de estabilidad de precios). Cabe agregar que el mayor gasto público por las obras de reconstrucción generará un impulso fiscal que posiblemente empiece a materializarse recién hacia fines de este año o durante el primer trimestre de 2018, por lo que el esfuerzo de las necesarias medidas contracíclicas está, en este momento, recayendo sobre el BCRP.

Por lo tanto, con la información actualmente disponible y bajo el escenario previsto, anticipamos que en lo que resta del año el BCRP realizará uno o dos recortes adicionales, de 25 puntos básicos cada uno, de la tasa de referencia para dar soporte a la actividad económica.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.